

Rut :69.170.400-9

DirecciónJose Miguel Carrera 460

Demandante:

Teléfono :56-43-2633457

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :10-05-2018 13:54:44

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-291-CM18

SEÑOR (ES) : OFISILLAS IMPORTACION DISTRIBUCION Y COMERCIALIZAC			A Sr (a) : Leonardo A. Hernández Pozo	
DIRECCIÓN : Arturo Prat 4946		Renca	FONO : 56-2-27670915	
		Región Metropolitana de Santiago		
RUT : 76.374.069-2			FAX : --	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE SILLA OFICINA INFORMATICA			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		Almendras # 375	Quilleco
			Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		Almendras # 375	Quilleco
			Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío			
CONTACTO DE PAGO:		WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 43 2633409	finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC :		PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-8-LP14	Sillas	1	(1095087)SILLA - EJECUTIVO BEETHOVEN ALTO 47X48X118 CM 1115087	(1095087) SILLA - EJECUTIVO BEETHOVEN ALTO 47X48X118 CM; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$4792	64.692,00	0,00	0,00	64.692
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		64.692
					Dcto.	\$		3.882
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		60.810
					19% IVA	\$		11.554
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		72.364

Fuente Financiamiento: 215.29.04 (1)

Observaciones:

ADQ. SILLA OFICINA INFORMATICA, SOLICITADA A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 47, ADMINISTRACION MUNICIPAL. DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO CONTACTO 43-2633415. OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE. HORARIO: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 A 13:00 HRS. Y 15:00 A 17:00 HRS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>